



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios para la consolidación del suelo y pavimentación del camino de acceso a Colonia Durán, departamento San Javier, desde la Ruta Provincial N°36 hacia el sur.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La localidad de Colonia Duran, de casi mil habitantes, se encuentra 6 km. al sur de la Ruta Provincial N°36, que la vincula con Romang, ambas del Departamento San Javier.

Precisamente, el camino de acceso, se encuentra en mal estado y, al ser de tierra, permite a las lluvias aislen a esa comunidad.

No es nueva mi preocupación por el aislamiento de esta localidad. En efecto, ya el 6 de octubre del 2020, mediante el Proyecto de Comunicación N°40.564, refería a los perjuicios que sufrían los vecinos de Colonia Durán cuando la Ruta Provincial N°36 estuvo cortada por demoras injustificadas en la reparación del puente por sobre el arroyo El Gusano.

Lo cierto es que, reparado ya el citado puente y reestablecida la circulación por la mencionada ruta, la accesibilidad a la misma es un punto crucial para asegurar el tránsito de personas y de producción desde y hacia Colonia Durán.

Es por ello que, haciéndome eco del pedido de algunos productores, vengo a solicitar en esta ocasión se efectúen las obras de consolidación del suelo y pavimento del camino de acceso citado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial